

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, sita en Avenida Manuel Siurot, n.º 50 de Sevilla, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 11:35 horas del día 23 de mayo de 2025, se reúne la Mesa de Contratación integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el análisis de los informes justificativos de la baja desproporcionada y de valoración de fórmulas realizado por la Comisión Técnica, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2024 760597

Denominación: PROYECTO DE ACTUACIONES DE RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS DEGRADADOS – RESERVA DE LA BIOSFERA CABO DE GATA (ALMERÍA)

Tipo de contrato y Procedimiento: OBRAS - ABIERTO SIMPLIFICADO ORDINARIO

Presupuesto base de licitación (IVA excluido): 488.239,45 €

Sistema de determinación del precio: A tanto alzado

Contrato en función de las necesidades (DA 33ª LCSP): No.

Presidente:

D. Gonzalo López Casado, Jefe del Servicio de Contratación y Administración General de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Vocales:

Dª M.ª Teresa Hernández Gutiérrez, letrada de la Asesoría Jurídica.

D. Rafael de la Torre Díaz, Interventor adjunto.

D. Daniel Bermejo Pérez, Asesor Técnico del Servicio de Geodiversidad y Biodiversidad

Secretaria:

Dª. M.ª del Carmen Aliaga Benítez, Jefa de la Sección de Contratos del Servicio de Contratación y Administración General de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Citada en tiempo y forma por el Presidente, con la comparecencia de todos los miembros de forma presencial, se declara constituida la Mesa de Contratación.

A continuación se procede al análisis del Informe suscrito por la comisión Técnica de fecha 23 de mayo octubre de 2024 realizado con ocasión del estudio realizado, una vez presentada por las empresas la justificación de los valores anormales o desproporcionados de sus ofertas, aceptándose por unanimidad de los miembros de la mesa el contenido del mismo. Este informe se publicará en el Perfil de Contratante junto a este Acta.

Teniendo en cuenta lo manifestado en el citado informe de la Comisión Técnica que considera que la anormalidad de alguna de las ofertas no se justifica satisfactoriamente, porque no han presentado documentación justificativa, la Mesa de contratación eleva propuesta de rechazo de dicha empresa al órgano de contratación, quedando excluida del cálculo de la puntuación final la oferta correspondiente a **VERDE URBANO JARDINERÍA Y PAISAJISMO**.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GONZALO LOPEZ CASADO	28/05/2025	
	Mª CARMEN ALIAGA BENITEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmY7EEMHWRK3ADZB64BP87S5VPK	PÁG. 1/2	

Por otro lado, tras el estudio de la memoria presentada por la entidad **ALTHENIA, S.L.U.**, la Comisión Técnica considera que la justificación presentada por la empresa es adecuada y pormenorizada, por lo que queda aceptada su propuesta.

En cuanto al informe relativo a los criterios de adjudicación ponderables mediante fórmulas, realizado por la Comisión Técnica, la mesa observa algunos errores materiales y de forma, acordándose por consiguiente devolverlo a la Comisión para que revise y corrija los defectos advertidos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

EL PRESIDENTE
Fdo.: Gonzalo López Casado

LA SECRETARIA
Fdo.: M.^a del Carmen Aliaga Benítez

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GONZALO LOPEZ CASADO	28/05/2025	
	M. ^a CARMEN ALIAGA BENITEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmY7EEMHWRK3ADZB64BP87S5VPK	PÁG. 2/2	